

REDACCION
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo esquina á la Rambla de San Juan
ADMINISTRACION
En el mismo piso que ocupa la Redaccion.
Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.
PAGO ADELANTADO

LA OPINION

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS
TELÉFONO NÚM. 15

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre
En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.—Un número 10 céntimos.
Remitidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

Año XXVII.

TARRAGONA: Jueves 16 de Mayo de 1901

Núm. 117.

Anuncios recomendables

¿PADECÍS DEL ESTÓMAGO?
probad la
INGLUVINA GIOL
Depositarlos los Dres. CUCHÍ y MIRABELL

CONFITERÍA de J. Escrivá.—S. Agustín, 19.
—Completo servicio para bodas, bautizos y luncheos. Precios sumamente económicos.

LAS BALEARES

Gran depósito de calzado mahonés de todas clases.
PRECIO FIJO
Rambla de San Juan, número 50

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

COMPRA-VENTA DE FINCAS
Tiene varios encargos para dichos particulares el Notario D. TRINIDAD DE MARTORELL, Cos del Bou, 14, 1.º

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.— La Ascensión del Señor, San Juan Nepomuceno mr. y San Ubaldo ob.
SANTOS DE MAÑANA.—San Pascual Bailón, etc.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Nazaret. Su Divina Majestad se pondrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cinco y cuarto á ocho.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en las Descalzas.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las diez se cantará solemnemente el oficio conventual á dos coros en el que habrá sermón sobre la festividad del día á cargo del canónigo magistral Dr. Balcells, cantándose luego la hora de Nona de doce á una con toda solemnidad.
Beneficencia.—A las seis y á las nueve misas. San Lorenzo.—A las once y media misa.
Descalzas.—A las ocho oficio y de doce á una se cantará la hora de Nona.
Enseñanza.—Oficio á las nueve y de once á doce la hora de Nona.
San Miguel.—A las siete misa y á las diez y media misas. Por la tarde, á las seis y media habrá sermón por el canónigo Dr. Casola.
Santa Clara.—A las ocho oficio y de diez á once la hora de Nona.
Sagrado Corazón.—A las seis de la tarde mes de María con sermón.
Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio solemne.
San Francisco.—A las nueve y media oficio solemne y á las once misa rezada. Por la tarde á las cinco rosario.
Carmelitas Descalzas.—Habrá misas á las cinco, seis, siete y ocho. A las nueve y media oficio y á las diez y media misa rezada.
San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio solemne. Por la tarde á las cinco y media rosario y mes de María.
Domingos de la Presentación.—A las siete y media misa de la Primera Comunión para las alumnas del colegio. A las 10 oficio. Por la tarde á las cinco Trisagio, mes de María y sermón.

MES DE MARIA

Continúa en las iglesias y horas siguientes:
Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario, durante la misa. Por la tarde, á las siete en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario.
Sma. Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la misa.
San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la primera misa, y por la tarde á las siete y media.
San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.
Sagrado Corazon.—A las cinco misa y plática, y á las seis y media de la tarde con ejercicios y sermón.
San Miguel.—A las siete, durante la misa, y por la tarde, á las siete, excepto los días festivos que empezará á las seis y media.
Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.
Hermanas.—A las seis de la tarde.
Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde.
Domingos de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.
San Pedro.—A las cinco y media de la tarde.
Carmelitas Descalzas.—A las siete de la mañana, durante la misa.
Hermanas terciarias Descalzas del Carmen.—A las seis y media, durante la misa.

Proyectos del ministro de Hacienda

«La Estafeta» atribuye al Sr. Urzáiz los siguientes planes:

La cuestión de los cambios

«El ministro de Hacienda se propone llevar, según parece, al Parlamento bastantes reformas, de carácter tributario unas y de carácter financiero las más.
La primera de todas, por nuestras noticias, la capital, digámoslo así, aquella en que el señor ministro pondrá todo su empeño, es la que se refiere á la cuestión de los cambios.
Entiende, al parecer, el ministro de Hacienda que no es ésta cuestión que pueda acometerse, ni siquiera iniciarse, por medio de medidas extraparlamentarias, que ninguna eficacia tendrían, y piensa, por el contrario, según personas que tienen motivos para saberlo, que es forzoso que las Cortes discutan con detenimiento las ventajas é inconvenientes de la ley ó leyes que han facultado al Banco de España para el aumento de su circulación fiduciaria. La ley de 1891 no fué discutida en el Parlamento. La discusión se mantuvo fuera de él. Poco más ó menos, sacedió lo mismo con las demás.
El proyecto que en definitiva parece que será presentado á las Cortes, tiende á limitar la facultad de emisión, primer paso para la regularización de la circulación monetaria.
El Sr. Urzáiz es un convencido partidario del acta de 1844, en la cual parece que ha de inspirar sus proyectos relativos al Banco.
Entiende el Sr. Urzáiz que hablar de proyectos de rehabilitación de la peseta, de arreglos de cambio internacional, sin comenzar por fijar bien la facultad de emisión del Banco, sus funciones y sus relaciones con el Estado, es perder el tiempo y engañarse á sí mismo engañando al país.
Relacionado con la cuestión de la circulación por lo del cambio y como consecuencia del primero de dichos proyectos, impónesele al señor ministro la presentación de otro: el de liquidación de la cartera del Banco de España, ó sea de los 900 millones precedentes de Ultramar.
El Sr. Allendesalazar acometió esta cuestión; pero las Cortes se disolvieron, y ahí quedó. El Sr. Urzáiz, ya en los mismos términos, ya en otros que su antecesor, llevará al Parlamento otro proyecto de ley.
Es probable que si el Sr. Urzáiz se sustrajera á la influencia del medio ambiente y no tuviera en cuenta más que su opinión personal, caminaría por derroteros bien distintos que su antecesor al tratar esta cuestión de la Deuda á emitir para liquidar con el Banco. El Sr. Urzáiz opina que la famosa campaña de «independencia económica», hoy á la orden del día, es absurda, puesto que conduce á aislarnos, cuando no debemos ni poder los estarlo, teniendo planteado y á resolver el problema de los cambios y de la circulación; pero esa corriente es tan fuerte, y las ideas de que los pagos en el extranjero son la única causa del alza, que no sabemos si se decidirá, llegado el caso, á afrontar la oposición que despertaría la propuesta de la liquidación del Banco por otros métodos que los propuestos, y aceptada ya generalmente en España, ó sea por medio de empréstitos interiores,

sin ventaja ni aliciente efectivo para que el capital extranjero venga ó pueda venir á interesarse en ellos, á pesar de la tendencia á emigrar que, por ejemplo, se observa en Francia, por efecto de la campaña socialista que en materia de impuesto se viene haciendo.
Consideramos, sin embargo, que en el ánimo del señor ministro de Hacienda ha de pesar mucho la convicción de la falta de un papel de arbitraje, llámese como se quiera, y su creencia de que la mejor mercancía para la exportación son los valores mobiliarios.
Claro está que el Sr. Urzáiz, según los que pretenden conocer su pensamiento, no juzga conveniente medidas violentas que, ya reduciendo la circulación fiduciaria rápidamente, ya influyendo en el cambio de una manera pronta y decisiva, produjeran una crisis de «acomodación», digámoslo así, al nuevo estado de cosas, y por el pronto más perturbadora y tan grave como la derivada de la perturbación monetaria en que vivimos.
Estimamos, por tanto, que sus planes han de tender á establecer bases fijas para dar solución al problema de los cambios, en términos que la reducción se vaya haciendo paulatinamente y con el menor daño y la menor violencia.

Conversión de las Deudas

La cuestión de la conversión de las Deudas, tanto de España como de las Colonias y Exterior, no puede por menos de ser objeto de la atención del Sr. Ministro, creyendo por nuestra parte que, con respecto á ellas, ha de proponer el Sr. Urzáiz una serie de medidas que conduzcan á la extinción definitiva de todas.
Para ello es seguro que se llevarán á las Cortes proyectos de ley fijando plazos definitivos para la conversión de unas y de otras, y aunque suponemos que al Sr. Ministro no se le ha de ocultar la oposición que algunas de estas disposiciones ha de despertar, consideramos que está decidido á afrontarla.
De la Deuda Exterior hay próximamente unos 350 millones todavía no convertidos, los cuales, en manos de personas que influyen, mantienen la esperanza de que puede llegar el día que un ministro de Hacienda pueda restablecer las cosas como estaban antes de la aplicación del «affidavit», cosa que se considera una iniquidad, pues entonces, con raz y, las protestas surgirían de los tenedores, que han ido á la conversión por entender definitivo el estado de derecho creado por las disposiciones del Sr. Puigcerver.
La existencia de ese Exterior por convertir constituye un impedimento para otras medidas, y unas y otras razones aconsejan procurar que en el más breve plazo desaparezca esa deuda, para lo cual, repetimos, se fijarán fechas.
Lo propio se hará con el Amortizable.

ASAMBLEA DE MÉDICOS

Conforme á lo anunciado en uno de nuestros números anteriores, el día 13 del actual tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de la ciudad de Lérida la Asamblea de los Colegios provinciales de médicos de Cataluña. Dicho acto revistió verdadera importancia, pues no bajaban de ciento los señores médicos de la citada provincia que asistieron al mismo.
En representación de los demás Colegios asistieron los señores Gollerichs, Mascaró y Ayné, por el de Barcelona; Pascual, Fuster, Formosa, Martínez,

Pagés y Vidal, por el de Gerona; Rabada y Cuchí, por el de Tarragona; Aluja y Esteban, por el de Rius.
Constituyó la mesa el señor Bañeres, presidente del Colegio de Lérida y los demás presidentes de los Colegios allí representados, actuando de secretario el que lo es de aquel Colegio, señor Llorens.
El señor presidente, después de un elocuente discurso en el que dió las más expresivas gracias á los allí reunidos por el interés que acababan de demostrar asistiendo á tan importante acto, declaró abierta la sesión, siendo discutidos ampliamente los temas presentados, habiéndose tomado los siguientes acuerdos:
1.º Cada Colegio redactará una tarifa mínima de honorarios facultativos á la cual deberán de atenerse los señores médicos, empresas y patronos al suscribir los contratos para la asistencia facultativa de los lesionados en accidentes del trabajo.
2.º Recabar del Sr. Ministro de Hacienda la modificación del art. 11 del R. D. de 14 de agosto de 1894 referente á la tributación de la clase médica.
3.º Creación de un Monte pío médico general en el que podrán inscribirse al mismo todos los Sras. Médicos pertenecientes á los Colegios de Cataluña.
4.º Limitación de los servicios profesionales en lo que se refiere á la asistencia gratuita, y
5.º Creación de tribunales de honor.
A propuesta del Sr. Presidente se acordó (por unanimidad) enviar un telegrama al Sr. Director general de Sanidad manifestándole que la Asamblea en pleno se adhería y estaba dispuesta á secundar en la medida de sus fuerzas á todo cuanto tienda á beneficiar á la salud pública.
También se acordó remitir un telegrama al Sr. Ministro de la Gobernación como jefe por de los Colegios de España, saludándole en nombre de los allí reunidos y suplicándole continúe prestando su apoyo moral y material á dicha institución.
El señor presidente levantó la sesión después de dar lectura el señor secretario á un telegrama suscrito por el señor secretario del Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Barcelona en el cual saludaba á todos los señores allí congregados.
Terminó el acto con un fraternal banquete al cual asistieron el señor gobernador civil de aquella provincia, el señor alcalde constitucional de la misma, presidiendo dicho banquete el señor Martínez Vargas, catedrático de Medicina de dicha ciudad.
Al descorcharse el champagne los señores Bañeres y Mascaró brindaron por la unión y prosperidad de la clase médica española y por la Colegiación obligatoria, cuya institución había de aportar á la clase médica y á la salud pública sus beneficiosos resultados.

LA POLÍTICA FUERA DE ESPAÑA

Las relaciones comerciales entre Inglaterra y Alemania.—Un incidente de la lucha entre Irlanda y la Gran Bretaña.

Contra lo que se había temido en los principales círculos políticos de Europa, seguido en ello las impresiones sentidas y expresadas por muchos políticos de París y también de Londres, las antiguas relaciones comerciales entre Alemania y la Gran Bretaña continuarán en su mismo estado durante larguísimo tiempo, á pesar de que llegarán muy pronto á su término legal los tratados de comercio más importantes que ambas naciones, para su régimen, tienen establecidos. Para ello ha sido preciso que el Gobierno imperial de Berlín presentase al Parlamento un proyecto de ley prorrogando la duración de los anteriores tratados, y aunque, como idicamos antes, creíase que esto encontraría fuerte oposición en algunos elementos de Reichstag, disuadidos por no creerse debidamente atendidos por el Gobierno del Emperador, como tal ha sucedido en efecto, pero (sin tener la fuerza suficiente para imponerse, resultando al fin aprobado por inmensa mayoría el proyecto de ley gubernamental, y lo que es más significativo aún, sin haber introducido el Parlamento en él la más ligera modificación.
Continuarán, pues, entre Alemania y la Gran Bretaña en toda su intensidad las relaciones de su industria y de su comercio respectivos, relaciones que,

además de los inmensos beneficios que reportan á los pueblos todos, son una garantía bastante sólida de que no tan fácilmente se romperán sus relaciones políticas.
En la lucha secular entablada entre la Gran Bretaña é Irlanda acaba de producirse un incidente casi insignificante en sí mismo, pero que ha tomado de pronto unas proporciones inmensas, como sucede siempre en estos asuntos cuya intrínseca gravedad es inminente. Pasa en tales condiciones como en una enfermedad muy grave: el más ligero accidente pone al enfermo en peligro de muerte. Basta que se eche al cargo la más pequeña piedra, para que suba á la superficie todo el fango que en el fondo del paso de los siglos había ido depositando.
Un periódico irlandés, el *Irish People*, ha publicado un artículo en que no se trata muy bien á la persona del Rey Eduardo VII, haciendo acerca de su vida y de su política a gunas apreciaciones que nada tienen ciertamente de respetuosas, y en la que se falta á las más elementales nociones de la cortesía. Esto, aunque no es alabable, ni muchísimo menos, no tenía gran cosa extraordinario, pues con mucha frecuencia los periódicos irlandeses dirigen rudos ataques contra el Rey y contra sus actos. Pero es el caso que el propio *Irish People* publica también el *Irish Ploople* una horrible diatriba contra el ministro que en el Gabinete de Londres representa á Irlanda, y este buen señor, que es por lo visto muy irritable, mandó recoger el periódico en cuestión, diciendo que lo hacía únicamente para evitar que los súbditos del Rey Eduardo llegasen á enterarse de los torpes ataques que algún *malvado* mañana, pero se dió por mala medida se tomó sin que esa gravísima medida se tomara en Inglaterra no es permitida nunca ni con ningún pretexto.
Como es natural, los diputados irlandeses se han aprovechado de esta circunstancia para promover en la Cámara de los Comunes un ruidísimo incidente, del cual ha salido muy mal parado el Gobierno de Londres y en particular el ministro que con su arbitrariedad había dado origen al escándalo, y lográndose su fin de cuentas, precisamente lo contrario de lo que se quería, pues á estas horas ya conocen el artículo de *Irish People* todos los habitantes de Inglaterra, pues el telégrafo se ha cuidado de hacerlo llegar á los más apartados rincones del país.

LA ASTROLOGÍA EN CHINA

El emperador consulta el oráculo.—Triste odisea.—Un poco de historia.—El mentir de las estrellas...

Nos anuncia el telégrafo que, hallándose arrasado por el hambre y por la miseria el Chan Si, la familia imperial se dispone á abandonar Si Nang-Fu, para trasladarse á Kai Tong Fu, en la comarca del Ho Nan. Para efectuar el viaje sólo espera á que los astrólogos cortesanos fijen el día más propicio para la marcha.
Siga uno los asuntos de China con las preocupaciones de la política ó pien como simple aficionado á la astrología, lo cierto es que debemos confesar que existe algo de profunda melancolía en esta odisea de un emperador, heredero de otros doscientos cincuenta y cuatro y señor de un imperio cuyas tradiciones se remontan al año 3468 antes de la era cristiana.
Va rodando de capital en capital.
Huyó de Pekin (que, bajo el nombre de Kin, era ya la ciudad más importante del reino de Yen hace la friolera de treinta, y un siglos, y que es residencia imperial desde hace novecientos años) primero á Si-Nang-Fu, que ya en 1122, antes de Jesucristo, era la capital de los Tchen.
Actualmente se apercebe á salir de Si-Nang-Fu para dirigirse á Kai Tong-Fu, en el Ho-Nan, ese Ho-Nan que fué la cuna de su raza y la patria del primer emperador Fu Hi, el cual vivió hace cincuenta y cuatro centurias y tenía según la expresión china, «cabeza de dragón»: es decir, que era un hombre de genio.
Inventó las ocho *Kuas*, primera forma de escribir empleado por los hijos del Celeste Imperio, que substituyó á la sumeroteca, primitiva de las cuerdas con nudos; instituyó el matrimonio, fi-

jando sus ritos y formando su legislación; estableció el calendario, el drenaje de las aguas, las murallas de piedra; y construyó, por fin, la primera lira, llamada *Kín*, que tenía veintiseis cuerdas de seda, y la guitarra *sé*, de treinta y siete cuerdas.
Antes de refugiarse en el Ho-Nan, en donde el emperador de la China, si es aficionado a meditar, comparará frecuentemente en su interior la incomparable antigüedad de su pueblo con su presente humillación y las angustias de su terrible decadencia, este sucesor de veintidós dinastías aguarda el señalamiento del día propicio, que deben incidirle los astrólogos y los adivinos!

DESDE LA CORTE

14 de Mayo.
Han conferenciado con el Sr. Sagasta los Sres. Romero Robledo, Capdepón, Cárdenas, Lastres y una comisión de América.
Con el Sr. Urzáiz ha conferenciado el señor marqués de Aldama.
A última hora de la tarde conferenciaron también los señores marqués de Tevega y duque de Veragua para convenir los términos de la ponencia sobre capitales de buques mercantes, que les fué encomendada en el Consejo de ministros celebrado ayer.
Una comisión de obreros de varios oficios ha visitado al subsecretario de Gobernación para protestar de una orden que vayan a la Cárcel Modelo, donde se les retrata, mide y pesa, haciéndoles perder muchas horas.
El subsecretario les dijo que el ministro hablará con el marqués de Tevega para que no se den tales órdenes.
—La Gaceta publicará hoy el decreto restableciendo las garantías constitucionales en Barcelona.
También publicará hoy el diario oficial el reglamento de exámenes.
Comunican de Santander que a causa de la niebla ha embarrancado el vapor inglés «Potugalete» procedente de Nantes.
La tripulación se salvó.
El capitán y el maquinista estuvieron a bordo hasta que el buque quedó su mergido.
Considérase totalmente perdido dicho vapor.
—La Epoca publica un despacho de Benavente en el que se denuncia la cuestión electoral por el ingeniero jefe de aquella provincia.
Con motivo de haberse presentado a disposición del candidato mimista, y que los pocos camineros que quedaban en pueblos rehusaban operarios.
—Se dice que la dama extranjera a quien se aluda en un sueto de El Imparcial, es la princesa Wrede, cuyo marido se dice que ha contraído nuevas nupcias.

SUETOS

En el Ayuntamiento
Por no reunirse suficiente número de señores concejales nuestro Cabildo municipal no pudo anoche celebrar sesión de primera convocatoria en la cual debía discutirse la siguiente orden del día:
1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2.º Relación de los Boletines Oficiales.
3.º Informe de la Comisión de Fomento para la colocación de un toldo en la Plaza Olózaga número 7.
4.º Idem de la Comisión de Gobernación proponiendo: 1.º Conceder una gratificación a don Antonio Rosell maestro auxiliar de la escuela pública del Distrito 3.º; 2.º Proceder al arreglo de las testas de los enanos que el Ayuntamiento posee para las fiestas públicas; 3.º Recibir los faroles construídos para uso de los serenos; 4.º Sacar a concurso la confección de trajes de verano y prendas de uniforme para los dependientes del Municipio.
5.º Instancias: 1.ª de D. Juan Moragas y Almirall; 2.ª de D. Pablo Cornadó y Garreta; 3.ª de varios vecinos de la calle de Pons-Icart; y 4.ª de D. Mariano Arguedas Bal.
En este Gobierno civil se han recibido excelentes noticias referentes al embargo que pesa sobre la Diputación Provincial, pudiendo darse por seguro que el Sr. Ministro de Hacienda ordenará que sea levantado.
Continuamos disfrutando de un tiempo muy hermoso. La temperatura oscila a la sombra entre los 19 y 21°, y una agradable brisa del E. neutraliza los efectos de los rayos solares, que en algunas horas llegan ya a indicar la proximidad del verano. La altura barométrica fué ayer de 765 mm.
El distinguido primer barítono y director de la compañía que actúa en el teatro Principal, nuestro compatriota D. Pablo Cornadó celebrará el próximo sábado su beneficio con el primer acto de «Campanones» y la preciosa zarzuela «La Mascota».
Atendidas las justas y merecidas simpatías que cuenta el beneficiado, le auguramos un triunfo completo.

En la mañana de ayer y en la casa núm. 35 de la rambla de Castelar ocurrió un suceso en extremo lamentable.
En la galería del 5.º piso de la citada casa asomóse un niño de tres años y medio de edad, con tan adversa suerte que, perdiendo el equilibrio, desde aquella altura fué a dar con su cuerpecito contra un cesto de mimbrés que habian colocado sobre unas pipas que estaban en el patio, produciéndose la fractura de un brazo y graves contusiones en distintas partes del cuerpo.
Se personaron en el lugar de la ocurrencia el Sr. Juez de primera instancia, el alcalde, el inspector de policía Sr. Gómez y otras varias autoridades, prestándole los primeros auxilios la desconsolada madre del niño y algunos caritativos vecinos.
Como quiera que transcurría el tiempo sin que se prestara la asistencia facultativa a la desgraciada criatura, el Alcalde Sr. Malé llamó al médico municipal, quien practicó la primera cura, encargándole al propio tiempo de la salud del enfermo, dictando las oportunas órdenes para que todo cuanto éste necesite sea sufragado de los fondos municipales.
Aplaudimos la conducta del Sr. Malé, pues se trata de la familia de un pobre obrero que apenas puede atender a sus más perentorias necesidades, conducta que pone de relieve sus caritativos sentimientos y que honra altamente a nuestra primera autoridad local.
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 de la ley de 8 de Febrero de 1877 y Real decreto de 24 de Abril último, el día 25 del actual, a las diez, se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento la elección de compromisarios para Senadores, a la que deben concurrir los señores Concejales en unión de los vecinos mayores contribuyentes comprendidos en las listas ultimadas.
En el tren de las cinco de esta tarde llegará a esta ciudad el ilustre D. Francisco Pi y Margall, hospedándose en casa del representante de la compañía de tabacos D. Agustín Martínez Caveró.
De siete a ocho y media, amenizará hoy el paseo de la Rambla de San Juan la brillante banda de música del regimiento de Luchana, interpretando el siguiente programa:
1.º Pase-doble «Lanzarote».
2.º Jota «La Estudiantina».
3.º Overtura «Never».
4.º Tango «El coco».
5.º Paso-doble «El maestro de obras».

Con motivo de la festividad del día, esta noche a las diez y media se celebrará en los espaciosos salones de la distinguida sociedad «Centre Catalá», un extraordinario baile que promete verse muy concurrido de bellas y elegantes pollitas.
El Sr. Pérez célebre periodista de Pontevedra, ha inventado un instrumento musical, que interpreta con gran sonoridad y afinación toda clase de piezas musicales.
El invento ha sido muy celebrado.

En las oficinas de vigilancia municipal se halla depositada una llave encontrada el pasado domingo en el Llano de la Catedral.
Con motivo de celebrar la festividad del día, a las 22, tendrá lugar en la favorecida sociedad «Fomento de Tarragona» una amena reunión familiar que promete verse muy concurrida.

S. E. I. el Sr. Arzobispo se propone visitar las parroquias de Rindecols, Irlas, Poboleda, Torroja, Gratallops, Vilella, Moreza, Albarca, Ulldemolins, Ciurana y Cornudella, tan pronto se lo permitan sus atenciones.
Con la oportuna anticipación recibirán los Curas párrocos el aviso correspondiente.
A consecuencia de celebrarse las cuarenta horas en la iglesia de Nazareth se trasladan los ejercicios de la hora y oración a la Stma. Virgen de la Soledad, el viernes cuarto, día 24 del presente mes.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, las tropas de la guarnición vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios civiles y militares y en los consulares el de sus respectivas naciones.
El Boletín Oficial Eclesiástico de este arzobispado, publicado ayer, contiene el siguiente sumario:
Circular del R. dmo. Sr. Arzobispado sobre la novena dedicada al Espíritu Santo.—S. Penitencia: resolución acerca de la comunión de los enfermos para lucrar el Jubileo.—Matrimonio civil.—Dinero de San Pedro.—Real decreto disolviendo las Cortes y fijando las fechas para nuevas elecciones.—Anuncio de Santa Visita.—El Pan de San Antonio ó Pan de los Pobres.—Cuarenta Horas.

Ayer a las doce, paso por esta capital en dirección a Reus, el regimiento de cazadores de Tetuan, de regreso de Barcelona.
En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, se ha colocado una fuente pública en la plaza del Aceite.

Han comenzado a expenderse en nuestro mercado las primeras fresas, vendiéndose a cuatro reales libra.
La empresa del teatro Principal, deseando obsequiar al eminente demócrata D. Francisco Pi y Margall le ha dedicado la función de esta noche, el cual se ha dignado aceptar la invitación asistiendo a la misma. En dicha función se pondrá en escena la preciosa zarzuela «El Salto del Pasiego».

En los salones del centro recreativo «Las Quatre Barras» se celebrará hoy un lucido baile, el cual promete verse muy concurrido.
Por R. O. ha sido nombrado alcalde de la vecina ciudad de Reus D. José M. Borrás.

Desde primero de Junio próximo empezará en todas las compañías ferroviarias el servicio de verano.
Ayer llegó a Barcelona, procedente de Venecia la eminente diva Josefina Huguet.

Evacuando la consulta de que han sido objeto los profesores de instrucción pública lo ha hecho el de Viñols en los términos siguientes:
«Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública. Madrid.

Viñols (Reus) 4 de Mayo de 1901.
Excmo. Sr.: Dando cumplimiento al caso 4.º de la R. O. de 23 Abril, someto a la digna consideración de V. E. mi sencillo parecer, referente al sueldo y pago del Magisterio, por si se digna tenerlo en cuenta, es el siguiente:
Escuelas de temporada y pueblos menores de 400 almas, 800 pesetas, sueldo mínimo de escuela incompleta mixta de entrada, desempeñada por Maestro, porque la mujer no puede dirigir adultos y niños de 12 a 16 años.

En pueblos de 400 a 1000 almas, de ascenso, 1.100 pesetas. El hombre necesita más sueldo que la mujer, por causas bien conocidas.
Pueblos mayores de 1000 almas aumento de un tercio del sueldo sobre el que hoy tienen, su primiendo con esta escala las retribuciones, haciendo gratuita y obligatoria la enseñanza.
Pago mensual directo por el Estado, porque del Magisterio depende el engrandecimiento de la patria. Es la más principal y urgente reforma. Anticipándole mil gracias, queda a sus órdenes este su más humilde y atento subordinado, q. b. s. m. FROILÁN VISO Y VIZCAÍNO.

¿Quién por edad que tenga no querrá conservar el color primitivo de su cabello? Para conseguirlo el peluquero Casals, posee un procedimiento indio puramente vegetal, que no mancha lo más mínimo el cutis, reproduce el cabello y evita su caída.

En los días 20 y 21 de Abril se han registrado en esta ciudad 50 nacimientos y 47 defunciones, siendo éstas: de viruela 1, de sarampión 6, de gripe 2, de tuberculosis pulmonar 6, de meningitis simple 1, de congestión cerebral 1, de enfermedades orgánicas del corazón 10, de briquitis aguda 3, de bronquitis crónica 1, pulmonía 2, otras enfermedades del aparato respiratorio 2, y otras varias 11.

El ministro de Instrucción Pública ha resuelto las consultas que le hicieron la mayoría de los centros oficiales de enseñanza acerca de la forma en que deben efectuarse los exámenes este curso, facultando al claustro de profesores para que lo determinen ellos, pero sin formar tribunales como se hacía antes.

Según vemos en la prensa de Lérida los festejos celebrados en aquella capital en honor al patrono de la misma resultaron muy lucidos y animados. Los fuegos artificiales a cargo de D. José Murgadas (a) Escala, fueron muy celebrados por el gran número de espectadores que acudieron a presenciarlos, siendo aquel muy felicitado.

Ha dejado de publicarse en Reus el periódico La Reforma, órgano de los dependientes de comercio de aquella ciudad.
Lo sentimos.

Con motivo de haber sido nombrado decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, se ha retirado de la política, y, por lo tanto deja de presentar su candidatura para representar en las Cortes el distrito de Arenys de Mar, D. José Planas y Casals.

El gobernador civil de Castellón comunica que en la corrida del domingo se promovió un tumulto, por haberse suprimido dos toros.
El público rompió varias puertas a pedradas. Acndió el gobernador con fuerza de la benemérita, restableciendo el orden.
Se ha impuesto una multa al empresario.

Asegúrase que en breve se establecerá un servicio de trenes rápidos entre Valencia y Barcelona por el estilo del expés directo de Madrid, Zaragoza y Barcelona.
Así sea.

Leemos que ha llegado a Reus el ingeniero francés Roussel, de la casa Thammson, de Londres, para ultimar las condiciones del proyectado tranvía eléctrico de aquella a Montroig, pasando por Rindoms y Montbrich, para el que hay presupuestos 1.200.000 pesetas.
La noticia ha causado mucho entusiasmo por los beneficios que la realización de la empresa ha de producir.

El pueblo de Vandellós, provincia de Tarragona, cuyo número de vecinos es de quinientos, carece de médico.
Llamamos la atención de los señores facultativos, y podemos indicarles que el Ayuntamiento, por la asistencia de algunas familias pobres, abona la cantidad anual de 500 pesetas.

Está en el periódico álgido la pesca de alosas, cogiéndose en gran cantidad en las golas del Ebro y en las playas de Tivenys donde pescan siete ó ocho almadravas, una de las cuales, días atrás sacó de una vez más de cien peces.

Telegrafían de Palma de Mallorca, que anteayer a las dos de la madrugada estalló un petardo a la puerta del palacio episcopal, produciendo una estrépitos detonación.
Todo se redujo a la alarma consiguiente y a la rotura de unos cuantos cristales.
Desconócense los autores del atentado.

El mejor pectoral y el más agradable de los balsámicos son las PASTILLAS SERRA: curan toda clase de tos.

La condesa de Paris, que viaja por Galicia, es la hija mayor del duque de Montpensier y de la infanta Luisa Fernanda, hermana de Isabel II. La condesa Isabel, hoy viuda del conde de Paris, de la misma rama de los Orleans, era pues, prima de Alfonso XII, hermana de la reina Mercedes y tía en segundo grado del actual monarca D. Alfonso XIII.

Su hijo, que cursa los estudios de la Marina de guerra en la Escuela Naval flotante, es quien lleva al presente el título de duque de Montpensier, y es primo en segundo grado del rey D. Alfonso XIII.

Han regresado ya a sus respectivos puestos la totalidad de las fuerzas de la guardia civil que habian pasado á Reus con ocasión de los hechos ocurridos el primero de Mayo corriente.

Hemos recibido el programa oficial de las pruebas de 100 kilómetros, en bicicleta y en carretera, organizadas por la «U. V. E.» de Barcelona, para el día 27 de Mayo.

Las pruebas tendrán lugar en el trayecto de Vilafranca del Panadés (carretera de Valencia) hasta Tarragona y regreso, atravesando los poblados de Monjos, La Rápita, Arbós, Gornal, Bellvey, Vendrell, Creixell, Torredembarra y Altafulla.

El jurado de salida y llegada en Vilafranca estará presidido por el presidente de la Unión, y el viraje en Tarragona por el vice-presidente de ambos formados por comisiones del Comité central y Cuerpo consular de las dos provincias.

Los cargos de jueces, fijos, cada 5 kilómetros, y los volantes intermedios, que podrán montar automóviles, así como los delegados especiales para los puntos de peligro, serán desempeñados por individuos del comité central y del Cuerpo consular de Barcelona, Tarragona y pueblos de las comarcas colindantes.

La carrera empezará a las seis y terminará a las trece.
Hoy publicará la Gaceta el reglamento para la aplicación de la ley dictada por el conde de Romanones sobre exámenes y libros de texto.

En los cimientos que se abren en el patio de la iglesia del que fué convento de la Merced de Tortosa se ha descubierto un osario. Entre los restos humanos se han hallado algunos objetos curiosos que han sido trasladados al Museo municipal. Entre estos objetos hay dos empuñaduras de espada en buen estado de conservación a pesar de haber estado enterradas por un espacio de tiempo que no bajará de trescientos años.

La Gaceta llegada ayer inserta una real orden de Hacienda mandando:

- 1.º Que se modifique el repertorio del Arancel en la siguiente forma: Rosarios ensartados en hilos, aún cuando por el número y disposición de sus cuentas sean completos (véase Cuentas sueltas).
2.º Que se aplique esta modificación en el aforo de la declaración número 451 de la Aduana de Barcelona, antes citada, y que en su virtud se rectifique el de los 107 kilogramos de cuentas de corozo comprendidos en el mencionado documento de adeno, por la partida 376 del Arancel que el repertorio asigna al corozo labrado en objetos no expresados; y
8.º Que se comunique al ministerio de Estado la presente resolución para conocimiento de la embajada de Italia y como contestación a su nota.

En Vilafranca del Panadés se ha constituido un Sindicato de propietarios vitícolas, que resuelve prácticamente la actual crisis vinícola, prescindiendo de las exposiciones al gobierno y demás diligencias oficiales a nada conducentes.

Su primordial objeto tiende a extinguir los vinos de industria, nocivos a la salud pública, a la vez que procurar la prosperidad de los intereses agrícolas, harto mermados por los desaciertos gubernamentales.

En la actualidad trabaja con ahínco para la constitución de un Centro expendedor, a fin de lograr la directa relación entre el propietario y el consumidor.

Oportunamente tendremos al corriente a nuestros lectores del desarrollo que vaya adquiriendo la entidad que nos ocupa, considerando que prestamos un señalado servicio al público, víctima de punibles adulteraciones.

Los tableros de Barcelona han rebajado el precio de la carne en 25 céntimos el kilo.

Dice un periódico de Tortosa:
«Anteayer una turba de chiquillos asaltó la cerca de la ex-iglesia de la Merced y tiró a la calle gran cantidad de huesos que allí se han encontrado rompiéndolos y pisotándolos. Un cráneo fué hallado en la calle de San Antonio, recojiéndolo una persona piadosa.»

A últimos de mes marchará a Fernando Poo la comisión encargada de la delimitación de los territorios españoles en el Golfo de Guinea, recientemente adquiridos en virtud del convenio firmado en Paris el 26 de Junio pasado.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

DE ACTUALIDAD
No sólo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disenteria, dispepsias, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud a esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Sais de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda las digestiones y nutre al enfermo. Pídase siempre Elixir Sais de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

LUZ SOLAR.—Véase anuncio 4.ª plana.

ESCRÓFULA

Cómo una niña fué curada de esta enfermedad
Hemos recibido una carta de los padres acompañando la fotografía de su hija que sufrió de una afección escrófulosa con caracteres alarmantes. Esta enfermedad es tan prevalente, y hay tan pocos remedios que sean eficaces para curarla, que nos complacimos en poder demostrar como el caso en cuestión fué curado.



Madrid, 10 de Marzo de 1900.
Muy distinguido señor mío: El buen resultado obtenido del ensayo con la muestra de Emulsión Scott que se dignó usted remitirme, me ha inducido a continuar el uso de su inmejorable específico, puesto que la dolencia que sufría mi niña era de carácter escrófuloso con marcada propensión a erisipela, tanto que tenía afectada la cara con alguna hinchazón en la nariz, y no me cabe duda alguna de que el uso de su maravillosa Emulsión la ha puesto en su estado normal, lo que me complace en manifestar á usted para que haga de ello el uso que le convenga.

GABINA PASTOR.
Madrid, calle Cardenal Cisneros, 7, 3.º
Es de suma importancia que toda persona que sufre de alguna de las manifestaciones de la escrófula conozca la eficacia de la Emulsión Scott. Si se usa la legítima Emulsión Scott para combatir la escrófula, no cabrá duda alguna acerca de la superioridad de este preparado sobre todo otro remedio preconizado contra las impurezas de la sangre.
La Emulsión Scott no es una composición vulgar de aceite de hígado de bacalao. Es una fórmula científica y especial de la mejor calidad de este aceite, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina. La Emulsión Scott es grata al paladar, ayuda a la digestión, y por consiguiente los pacientes más débiles la toleran sin dificultad y pueden continuar su uso hasta obtener la curación completa, mientras que si emplearan otros remedios pronto se cansarían de ellos, y finalmente habrían de recurrir á la Emulsión Scott para alcanzar la curación.
La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre, produciendo aumento de carnes sanas y consolidando un buen estado de salud. Contra las toses, resfriados, catarros y toda afección de garganta, bronquitis ó pulmones; así como contra todo caso de emaciación por anemia ó consumión, la Emulsión Scott es, sin disputa, el remedio soberano, el remedio con el que, en absoluto, puede de toda otra preparación inferior por su marca de fábrica—un hombre cargado a cuestas un gran bacalao—en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esta marca ninguna es legítima.
Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 437, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Noticias marítimas

- EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
De Bilbao y esc., en 28 ds., v. «Anselmo», de 457 ts., c. J. Castro, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.
De Cette, en 1 d., v. «Amalia», de 242 ts., c. J. Escandell, con efectos, consignado á D. Evaristo Fábregas.
De Cullera y Valencia, en 1 d., v. «Jucar», de 65 ts., c. G. Nacher, con efectos, consignado á los Sres. Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.
De Garrucha y Alicante, en 10 ds., paf. «Clavdio», de 81 ts., c. P. Gimenez, con efectos, consignado á D. Mannel Rodriguez.

DEPARTADAS
Para Barcelona, v. italiano «Sinceritas», c. Barbajelata, con transito.
Para Barcelona, v. «Anselmo», c. Castro, con transito.
Para Cette y esc., v. «Amalia», c. Escandell, con efectos.

Para Valencia, v. e. Jucara, c. Nacher, con efes-
tes.
OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER
A las ocho, calma, mar llana y horizontes ace-
lajados.
Al anochecer calma, mar llana y horizontes
calmosos.
Ayer salieron los vapores: «Anselmo», para
Barcelona; «Jucara», para Valencia y el italiano
«Sincerita», para Barcelona, quedando solamen-
te fondeado al anochecer y dispuesto a salir, el
vapor «Amalia».

BOLETIN OFICIAL

Circular de este Gobierno civil anunciando
que por el juzgado de instrucción de Tortosa
han sido declarados procesados y suspensos de
sus cargos el alcalde y cuatro concejales del
Ayuntamiento de Santa Bárbara.
Otra del mismo encargando la busca y cap-
tura de Juan Durán Planas, desertor del regi-
miento de cazadores de caballería de Tetuán.
La Delegación de Hacienda anuncia los
días y horas en que se celebrarán subastas de
aprovechamientos de montes en el ayuntamien-
to de Pratdip.
La Tesorería de Hacienda declara incurso
en el apremio de primer grado a varios contribu-
yentes morosos cuya relación pública
La Comisaría de Guerra de esta plaza rec-
tifica un anuncio de subasta.
La Casa Provincial de Beneficencia abre un
concurso para la adquisición de varios artículos
de consumos.
Las alcaldías de Miravet, La Nou y Torre-
dembarra anuncian subastas para el arriendo de
la cobranza de los derechos de consumos, la de
Querol publica la lista de compromisarios para
senadores, la de Cabra la de vocales asociados
que constituyen la Junta municipal, las de Ca-
bra, San Jaime del Domenys y Dosaigas partici-
pan haber expuesto al público los repartos de
consumos, las de Alió y Garidells que van a pro-
ceder a la formación del apéndice al amillaram-
to y la de Santa Bárbara anuncia la vacan-
te de médico municipal.
Providencias de los juzgados de Falset y
Tortosa.

Notas festivas

—¿No es verdad, mamá, que mi niñera no
irá al cielo?
—¿Y por qué no ha de ir, si es buena?
—¡Ah! Yo creía que en el cielo no había cuar-
tos para criados.
Después de una disputa conyugal, dice el ma-
rido, cogiendo el sombrero y el bastón:
—Voy a salir.
—¿A dónde vas?
—A donde me dé la gana.
—Buena; pero a ninguna otra parte.

INTRINGULIS

(Remitido por J. LLORENS.)

a o u

Con estas tres vocales y tres consonantes, for-
mar, debidamente combinadas, el título de una
pieza catalana.

CUADRADO

Sustituir los puntos por letras, de manera, que
leídas horizontal y verticalmente den: 1.ª línea,
Animal doméstico; 2.ª, Verbo; 3.ª, Río, y 4.ª, En
las harajas.

Casas recomendables

PROCURADOR.—D. Juan Forn.—Despacho,
Cos del Bon, 12.—Tramita toda clase de
asuntos judiciales, administrativos y ecle-
siásticos.
TELEGRAMA.—Paris, Octubre, 14 t.
Exposición universal
concede el diploma n.º Llanas
de un paraigüas que ha exposat
que la seda may s' espatlla.
FABRICA DE GORRAS de Juan Ferrer, su-
cesor de Pedrol, Unión, 38.—Se confeccionan
toda clase de gorras, desde las más superio-
res hasta la más económica.—Venta de sombre-
ros.
SHANGHAI.—Enero.—Unión 12.—Casals,
Peliquero.—Autorizo circulación poma-
de prodigiouse, hace desaparecer calvicies y
nacer barba y largos bigotes.
Li-Hung-Chang.
RELOJERIA de F. Rigan.—Bajada de Mi-
sericordia, 14.—Gran surtido de relojes de
varias clases. Especialidad en los de 24
horas.
CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores des-
de 1 a 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente,
47, Tarragona.

Seccion oficial

Registro civil

ENCUENTRO DE VERDAD A AYER
NACIDOS.—Cinta Sentis Aragó.—María Homs
Morera.
FALLECIDOS.—Magdalena Prats Casanova,
San Pedro, 40, (57 años); Narciso Simón Claudio
Durán, Beneficencia, (10 años.)
MATRIMONIOS.—Ignacio Sanabra Olivé con
Dolores Mallol Ferraté, Victoriano Olivares Guil-
len con Manuela Ecuál Alberdi, Camilo Miguel
José con M.ª Francisca Grau Avante.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.
Jefe de día señor coronel de Almansa don
José Mora Mur.
Hospital y provi-siones capitán 4.º de Almansa.
Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe
de día 1.ª Zona Luchana, 2.ª Almansa.
Paseo de enfermos, Luchana.
El comandante sargento mayor, Plácido Ró-
denas.

Seccion comercial

BOLEA DE BARCELONA

Table with exchange rates for Barcelona, including items like 100 interior contado, 100 exterior contado, and various bank notes.

BOLEA DE MADRID

Table with exchange rates for Madrid, including items like 4 por ciento interior, 4 por 100 idem in mes, and various bank notes.

Administración Gremial de Consumos

Recaudación habida desde las dieciseis
de antayer hasta la misma hora de
ayer:
Fielato del Puente
C. Aragónés 867 litros vino, 86'70 pesetas.—
J. Sabaté 124 id. id., 12'40.—J. Gavalá 121 id.
idem, 12'10.—F. Sabaté 60 id. id., 7'20.—P. Boa-
da 1252 id. id., 125'20.—M. Rebull 629 id. id.,
74'40.—M. Fabregat 2500 ks. harina, 62'50.—
L. Solé 60 litros vino, 7'20.—A. Gil 1150 ks. car-
bón, 7'25.—J. Domingo 44 id. esperma, 6'60.—
S. Cabré 14'0 id. carbón, 8'62.—Romagosa 5 bo-
coyés vino, 6'25.

Por partidas menores de 5 pesetas, 41'62.
Total, 458'64 pesetas.
Fielato de la Cantera
S. Alberich 60 ks. esperma, 9 pesetas.—J. Do-
mingo 78 litros vino, 7'80.—E. Martínez 50 ks.
esperma, 7'50.—B. Hernández 32 id. queso y 40
esterina, 8'72.—M. Radua 45 litros vino y 6 id.
aceite, 6'79.—F. de Veciana 60 id. vino, 7'20.—
B. Margalef 30 id. aceite y 28 id. vino, 10'29.—
J. Sans 135 id. aceite linaza y 40 de harina
lacteada, 24'38.—V. Granada 12 bocoyés aguar-
diente, 30.
Por partidas menores de 5 pesetas, 16'22.
Total, 127'90 pesetas.

Fielato de San Pedro
Hermanitas de los Pobres, 60 litros vino, 6 pe-
setas.—Viuda de P. Millá 60 id. id., 7'20.—
M. Palomares 2.500 ks. harina, 62'50.—M. Roig
16 id. licor y 16 id. vino, 6'40.—J. de Muller 60
bocoyés vino, 75.—G. Olivá 14 id. id., 17'50.—
P. Arnaud 4 id. id., 5.—J. Vilá 2 id. aguardien-
te, 5.
Por partidas menores de 5 pesetas 5'33.
Total, 169'93 pesetas.

Fielato del Muelle
M. Goldón 100 ks. conserva fruta, 16'80 pesetas.—
J. Folch 60 litros vino y 4 ks. conserva
verdura, 7'87.—J. Roselló 1224 litros vino, 122'40
—R. y Mallol 17 bocoyés alcohol, 42'50.
Por partidas menores de 5 pesetas, 6'22.
Total, 197'79 pesetas.

Fielato de la Cadena
A. Baeza 651 litros vino, 65'10 pesetas.—P.
Giné 41 ks. jabón y 13 litros vinagre, 6'62.—T.
Ramón 60 id. vino, 6.
Por partidas menores de 5 pesetas, 16'69.
Total, 96'41 pesetas.

Fielato de Tetuán
J. Ollé 5.0 0 huevos, 3 gallos, 6 pollos y 5 co-
nejos, 22'30 pesetas.
Por partidas menores de 5 pesetas, 2'25.
Total, 24'55 pesetas.

Fielato del Olivo
Wagner 7 bocoyés vino a depósito, 8'75 pesetas.
Por partidas menores de 5 pesetas, 8'19.
Total, 16'94 pesetas.

Fielato de Mangranó

R. Contijoch 1000 ks. harina, 25 pesetas.
Por partidas menores de 5 pesetas, 2'50.
Total, 27'50 pesetas.
Matadero
Carne vacuna y lanar.—R. Huguet 14 carne-
ros de 213'40 ks., 46'18 pesetas.—S. Alimbau 9
idem de 129'60 ks., 29'46.—J. Gaspá 1 buey de
103'20 ks., 23'14.—M. Ibañez 1 buey de 132'60
kilos y 7 carneros de 95'40 ks., 49'85.—M. Solé
1 buey de 164'20 ks. y 2 carneros de 27'90 ks.,
41'42.
Total, 3 bueyes de 400 ks. y 32 carneros de
466'30 ks., 190'05.
Carne de cerdo.—M. Ferreté 1 cerdo de 66 ks.,
16'75.—C. Socías 1 id. de 74 ks., 18'60.—J. Ba-
lart 1 id. de 76 ks., 19'05.—R. Motllé 1 id. de 50
kilos, 13'05.—C. Ballestá 1 id. de 63 ks., 16'05.
—T. Martí 1 id. de 47 ks., 12'35.
Total, 6 cerdos de 376 ks., 95'85.
Total, 285'90 pesetas.

Fielato Central

F. Penalba 4 ks. aceite, 0'92 pesetas.—Libros
varias especies procedentes del Fielato de
San Pedro, 10.—Bonsoms 16 ks. aceite, 3'70.—
S. Bové 2.000 litros vino del término, 150.
Total, 164'62 pesetas.
Recaudación total, 1.590'18 pesetas.
Tarragona 14 de Mayo de 1901.—El Adminis-
trador, Eduardo Llavoré.

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE MAYO

Table with train schedules for May, showing arrival and departure times for routes like Tarragona to Montblanch, Tarragona to Valls, Tarragona to Barcelona, Tarragona to Reus, Tarragona to San Vicente, Tarragona to Vendrell, Tarragona to Lérida, and Tarragona to Tortosa.

Variedades

Origen de la Calvicie

Se queda uno calvo de muchas maneras. Se
puede ser calvo de nacimiento, como se nace
sordo ó ciego. Este fenómeno, sin embargo, no
se puede citar sino a título de muy rara excep-
ción. En general nacemos todos con las aptitu-
des requeridas para poseer una abundante cabe-
llera.
Pero la falta de higiene general, los vicios
constitucionales, las influencias hereditarias, los
estados de anemia graves determinados por las
enfermedades agudas ó crónicas, son otros tan-
tos obstáculos para el desenvolvimiento del ca-
bello. Las enfermedades locales del cuero cabe-
lludo, a las que hay que añadir la falta de hi-
giene ó una higiene mal comprendida, del cabe-
llo, son igualmente las causas más frecuentes de
la calvicie.
Sin embargo, cualquiera que sea la parte que
corresponda a cada una de estas causas, lo cierto
es que el mecanismo íntimo de la caída del
cabello, es siempre el mismo, y que el conoci-
miento exacto de este mecanismo constituye un
descubrimiento de la más alta importancia, de-
bido a la escuela de San Luis.
En efecto, hoy está demostrado que no hay
caída del cabello sin microbacio. Tocamos aquí
a una cuestión capital de las doctrinas médicas
la influencia propia del terreno.
En las personas en perfecto estado de salud
y totalmente indemnes de vicios hereditarios,
el micro-bacilo no podrá desenvolverse. Es ne-
cesario, para que su evolución pueda producirse,
que intervengan causas generales. Estas causas
generales son numerosas y se las puede clasifi-
car como sigue.

1.º Enfermedades del cuero cabelludo; sebó-
reas, ezeem, etc.
2.º Estados de anemia graves determinadas
por las enfermedades agudas ó crónicas.
3.º Estados diatésicos y, en particular, el ar-
trismo.
4.º Defecto de higiene del cuero cabelludo y
de los cabellos.
5.º Empleo de tintes nocivos.
6.º Rizaduras y ondulaciones.
Por lo que respecta a la falta de higiene del
cuero cabelludo, habria mucho que decir.
El mojar con agua los cabellos para alisarlos,
constituye una práctica perjudicial.
El agua desempeña un papel en extremo no-
civo, y si se tomara la imprudencia de usarla a
diario, no se tardará mucho en producir la caída
del pelo.
Algunas personas caen en el extremo opuesto.
Para dar mayor sequedad a la cabellera, recu-
rren a ciertos productos alcohólicos.
Las señoras la pierden frecuentemente, por el
empleo desmedido de tintes y de colorantes.
Por desgracia, es imposible contar en absoluto
con lo inofensivo que pueden ser los ingredientes
usados en la composición de las tinturas.
Del mismo modo el rizarse y colocar en forma
de bucles el cabello son causas productoras de
la calvicie, sobre todo cuando se practican dichas
operaciones conjuntamente con la desecación del
pelo.

Los niños héroes

La Sociedad Central de Salvamento de Ná-
ufragos de Francia, se reunirá dentro de pocos
días para adjudicar sus acostumbradas recom-
pensas: alguna medallita y algunos, no muchos,
francos para hacer boca. No son muy tentadores,
que digamos los tales premios; pero no faltan-
gentes que se presenten a recogerlos por haber
expuesto la piel un día para salvar la de un pró-
jimo cualquiera.
Ofrece de curioso la próxima asamblea de la
Sociedad de Salvamento el caso de que los tres
principales laureados son tres chiquillos. Uno
de ellos, Emilio Liénand, que salvó de la muerte
a una niña en el Bajo Indre, apenas tiene doce
años; otro laureado, el joven Faes, que se ex-
puso a perder la vida por salvar la de un camarada,
es un mozo que no ha cumplido trece años; el
terceró es una chiquela, una joven de quince
años, Germana Jourden; a quien la miseria no
ha dejado salir del encanijamiento de la infan-
cia, que salvó también de una muerte segura a
una niña que se bañaba en la playa de Locqué-
nolé.
Los periódicos parisienses echan un poco de
incienso a las admirables personillas de estos
niños héroes, y exclaman, llenos de entusiasmo,
pero de un entusiasmo puramente nacionalista:
«El valor de los franceses no necesita esperar
los años para desarrollarse. También nuestros
pequeños son héroes...» Pero no es eso, no; es
que si aún se encuentran héroes entre los in-
centes chiquillos, es en la pobre infancia no pi-
cardeada, única que puede sentir el impulso ir-
reflexivo de la abnegación y del heroísmo.
Las grandes virtudes van siendo cada día más
raras entre los hombres; el heroísmo, la abnega-
ción, cuanto tenía algo de sublimidad moral ha
pasado casi a la historia.
En otro tiempo los héroes tenían una razón de
ser; se les glorificaba, se les recompensaba con
largueza, alcanzaban grandes honores, y esto
alentaba a la gente a las altas empresas. Ahora
no ocurre nada de eso. El héroe obscuro, des-
pués de realizar las más estupidas de las bar-
baridades, sigue enterrado en su obscuridad y
muerto de hambre, porque la generosidad huma-
na ha muerto a manos del egoísmo y nadie se
ocupa de buscarle un premio. Digo eso humil-
de bombero de Madrid, que pesca una pulmonía
en las aguas del engreído Manzanares por salvar
el pellejo de un cualquiera, y tiene que ingresar
en el Hospital para que de limosna le echen un
remedio en la salud.
Podemos considerarnos satisfechos con que
aún haya héroes, aunque no sea más que en la
infancia. Después de todo, es un consuelo ver
como esos niños que mañana premiará con una
medallita y algunos francos la Sociedad de Sal-
vamento de Francia, dan tan admirable ejemplo
de heroísmo.

Gil Blas.

TELEGRAMAS

Madrid 15, 13'15.
Ha salido, con propósito de re-
alizar una inspección en los cam-
pos de las inmediaciones de esta
villa, una brigada dependiente de
las oficinas agronómicas.
En dichos campos se ha pre-
sentado la langosta, temiéndose
que la plaga se extienda.
Madrid 15, 13'20.
Refieren detalles por telégrafo
de lo ocurrido en Córdoba a un
soldado que se llamaba Rufino Pa-
llerón y que prestaba servicio en
la remonta militar.
El citado soldado salió de la
dehesa, a donde cada día son con-
ducidos los caballos, llevando a
uno de éstos,
El animal, al llegar al Guadal-
quivir, se encabrió y lanzó al sol-

dado al río, emprendiendo veloz
carrera.
El jinete a poco de caer del río,
se hundió entre las aguas y pere-
ció ahogado.
Hoy debe de hacerse la autop-
sia del cadáver, que ya ha sido
recogido.
Madrid 15, 13'25.

Despachos de San Sebastián
traen la noticia de que unas lan-
chas de pescadores de Orio, en-
contrando en alta mar una ballena,
la echaron los arpones consi-
guiendo remolcarla hasta el puer-
to.
El cetáceo, que tiene unos do-
ce metros de largo, quedó en una
rampa del muelle.
Numeroso público fué a ver la
ballena é hizo elogio de los pes-
cadores que lograron arrastrarla
hasta el puerto, con gran riesgo
de sus vidas.
Madrid 15, 13'30.

El Sr. Sagasta, cuando estuvo
esta mañana en Palacio, puso a
la firma de S. M. los Reales de-
cretos nombrando al Sr. Monares
director general de la Deuda, y
al Sr. Ariño, fiscal del Tribunal
de Cuentas.
Madrid 15, 13'35.

El Banco de España anuncia
haberse descubierto una falsifica-
ción de billetes de 50 pesetas de
la última emisión, fechada en No-
viembre de 1899.
Los billetes falsos se distinguen
de los legítimos en que tienen el
papel más áspero y opaco y en
que el grabado es más imperfecto.
Madrid 15, 13'40.

La «Gaceta» publica hoy el
nuevo reglamento de exámenes,
disponiendo la forma en que se
efectuarán éstos en las Universi-
dades, Institutos y Escuelas Nor-
males.
Se prorroga el plazo de matri-
cula hasta fines de mes.
Se dispensa de exámenes de
ingreso en Facultad a los alumnos
que hayan aprobado el curso pre-
paratorio.
Madrid 15, 13'45.

Las maniobras militares que
mañana se efectuarán en Cara-
banchel, prometen ser brillantes.
La caballería desfilará al galo-
pe en columna cerrada, delante
del Rey.
La artillería desfilará al trote y
la infantería en columna de honor.
Madrid 15, 13'50.

A causa de la festividad del día,
los ministros no han despachado
hoy con S. M.
Únicamente ha ido a Palacio el
Sr. Sagasta.
Madrid 15, 13'55.

Ha fallecido el intendente de
Marina D. Joaquín M.ª Aranda.
Espectáculos
TEATRO PRINCIPAL
Grandes funciones para hoy:
TARDE.—La preciosa zarzuela en tres ac-
tos «El diablo en el Poder».
A las tres y media.
NOCHE.—La magnífica zarzuela en tres actos
y ocho cuadros «El salto del Pasiego».
A las nueve en punto.

Imprenta de LA OPINION
IGANGAI En Esluga
de Francofi
hay para vender UNA HERMOSA CASA
de una plaza de agua y de todo género de
comodidades. Informar en D. Trinidad de Martorell,
Cos del Bon, 14, 1.º (Tarragona); D. Ramón Ma-
lla, Claris, 6, 1.º y D. Joaquín Voltar, Duque de
la Victoria, 15, 2.º (Barcelona); D. Rosendo Güell,
Notario, plaza del Prim, 3 y D. Esteban Pallajá,
Abogado, Arrabal Alto de Jesús, 32 (Reus).

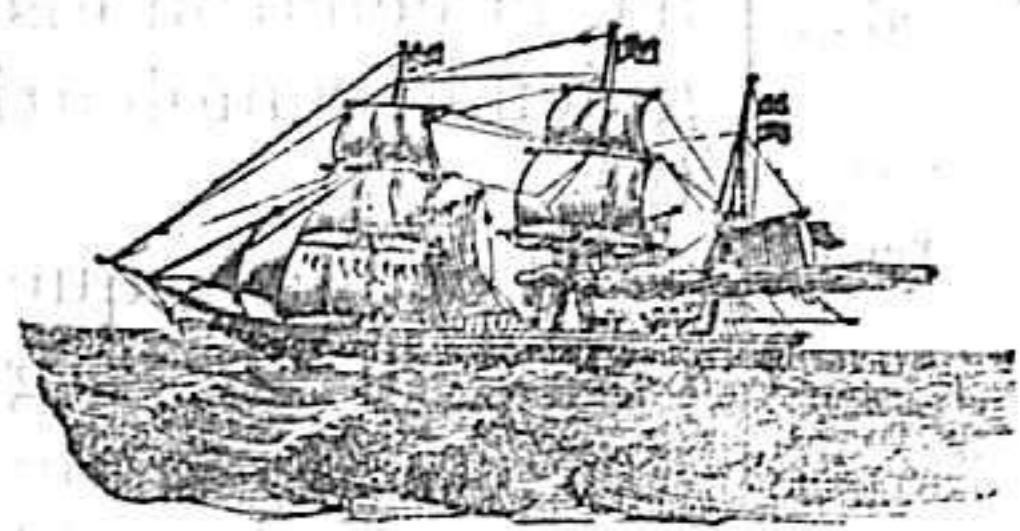
D. A. Rafael Pi y Cervera
PROFESOR VETERINARIO
y Subdelegado de Veterinaria del
partido de Tarragona
Participa a su clientela y al público en gene-
ral que ha trasladado su domicilio a la calle de
Fortuny, núm. 7, entresuelo
admitiendo cuantos encargos se le confien refe-
rente a la profesión; con exacta prontitud y es-
crupulosa economía en todos los servicios.
FORTUNY, NUM. 7, ENTRESUELO

HARINA LACTEADA SUIZA "GALACTINA"

de la fábrica Suiza de harina lacteada LUTHI ZINGG Y C., BERNA.

Alimento completo para los niños de teta, de la mejor leche de los Alpes suizos. El mejor alimento digestivo y nutritivo recomendado por las eminencias médicas.—20 años de éxito.

6 DIPLOMAS DE HONOR.—13 GRANDES PREMIOS.—21 MEDALLAS DE ORO, ETC.
SE VENDE EN LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESPECERIAS



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Cuba México

Servicio del Norte

El día 19 de Mayo saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el va por

ALFONSO XIII

directamente par Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Servicio del Mediterráneo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela, Colombia

El 11 de Mayo saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Vera Cruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

Línea de Filipinas

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

Línea del Brasil-Plata

El día 3 de Mayo saldrá de Vigo y el 8 de Cádiz el vapor

MÉXICO

directamente para las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

CIUDAD CONDAL

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVARDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunas, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, a Ripol y C., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

SOLUCION CASES

De cohidro fosfatado de cal premiado en varias exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja a la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

AGENTES

Que sean activos y de responsabilidad personal; se necesitan para propagar en toda la provincia la Sociedad civil cooperativa MONTEPIO GENERAL.—Razón su representante, F. Barinaga, Rambla de San Juan, 29, 3.º.—Se contestará por correo, remitiendo un sello de 5 céntimos.

LUZ SOLAR

Alumbrado general y doméstico con el gas acetileno por medio del aparato automático y continuo, el primero construido en Europa, de D. Emilio Clausolles. Primera patente de invención en España con el número 18.579. Lámparas portátiles de cinco luces, para gas acetileno, modernas, automáticas y de gran economía. Aparatos desde diez luces en adelante, gastando cada hora un céntimo y medio de peseta por cada siete litros de consumo. Magnífica potencia luminica.

Tejidos algodón de A. Sedó y Compañía.

Vidrios planos de todas clases. Cristales para escaparates y decoraciones en toda clase de cristalería.

No comprar aparatos para gas acetileno sin antes visitar esta casa. Depósito de carburo de calcio superior.

21, SAN FRANCISCO, 21

Representante en la provincia: ANDRÉS ANDREU Y BOIGUES

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y M. RAMBELL.—En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SERRA.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

Operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana a 5 tarde, R. San Juan, 70, en

OPERACIONES odontológicas. EXTRACCIONES con ó sin anestésico. ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA. EMPASTES en guttapercha, pata Hill's, sílex email, ceral, amalgamas de platino, etcétera. DIENTES Logan y Pivoi. CORONAS artificiales. APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, cotochouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos. ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo. Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral. En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

VENEREO SIFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas buhonos, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.—En Tarragona: Farmacia de los Sres. Cuchi y Mirambell.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la plaza de la Constitución y propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona—Donde deberán dirigirse sus clientes.

*** BRONQUITIS, CATARROS, TISIS *
CAPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL**

(Mucilago activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuscina del DR. PIZA)

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Universal de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suiza de 1886.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite de hígado de bacalao en los hospitales y por ser el más eficaz en el tratamiento de los niños, el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y no emulsionado. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuscina resulta el medicamento más eficaz y más pronto en el tratamiento de la tisis, raquitismo, clorosis, etc. Este medicamento es el más eficaz y más pronto en el tratamiento de la tisis, raquitismo, clorosis, etc. Este medicamento es el más eficaz y más pronto en el tratamiento de la tisis, raquitismo, clorosis, etc.

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA y Principales de América

NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la INYECCION CUBAS, por antiguas y rebeldes que sean a otros tratamientos. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sandalo y la copaiba es el mejor el estómago.

Precio, 3 pesetas. Por correo, 3'50

Da venta al por mayor: Farmacia del autor, Huertas, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas. En Tarragona: M. NADAL, Mayor, 17.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900

Hasta hace poco se sabia tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae, pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), BARCELONA

Tarragona: Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

Drogueria PLANA Farmacia PLANA

ANTIGUA CASA FIGUERAS al lado de la antigua casa FIGUERAS, REAL, 6

Real 6, esquina Rebolledo, 20

Donde la industria, agricultura y artes encontrará un completo surtido en drogas, sulfato y primeras materias para abonos con riqueza garantida y de importación directa.

PRECIOS LIMITADOS VERDAD

Azufre florística de la mejor marca

TARRAGONA TARRAGONA

LEVADURA SERRA

Superior á la Zarzaparrilla y á todos los depurativos conocidos hasta la fecha, para combatir y hacer desaparecer los Forúnculos (Floreos) y demás erupciones.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO

Depósito general: PELAYO, 9.—BARCELONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA

MIL PESETAS

DISPONIBLE

NO FARMACIAS DE Imitaciones. Pídanlo

El que pretende curarse de su enfermedad con el sandalo pizarra, debe saber que el sandalo pizarra es un medicamento que ha sido reconocido por la Real Academia de Medicina y Ciencias de Barcelona, y que ha obtenido el premio de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, y el premio de oro en la Exposición de París de 1889, y el premio de oro en la Exposición de Suiza de 1886. Este medicamento es el más eficaz y más pronto en el tratamiento de la tisis, raquitismo, clorosis, etc. Este medicamento es el más eficaz y más pronto en el tratamiento de la tisis, raquitismo, clorosis, etc.

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA y Principales de América